

—Señor, respondió, vengo hasta aquí en busca de la paz.

—Oh! Vuestra Merced, dijo el Prelado, se parece á lo que cuentan del Rey de Francia, que unas veces la tomaba por querer paz, paz; y otras por guerra, guerra.

—¡No de Francia sino de España soy Rey! contestó mohino el Gobernador, faltando por la actitud, por las palabras y por el acento, al respeto y consideración debida al Obispo.

—Cómo! replicó este tomando á su vez ceño airado; no es Vuestra Merced Rey de España ni de Francia, pero ni aún de bastos! Advierta bien lo que dice y cómo lo dice, y mire que tiéne escandalizada esta tierra.

—Señor, dejémonos de razones, contestó el Gobernador, y dígame si se digna aceptar un ocurso.

Manifestándose deferente el Obispo, se presentó en la misma mañana el indicado ocurso, que tenía por objeto pedir el Gobernador á Su Señoría Ilustrísima que absolviese al Alcalde según el real patronato, á reincidencia. El Obispo proveyó que levantaría la excomunión siempre que fuere presentado el preso, y entonces el Gobernador juntamente con el Alcalde, comparecieron ante la autoridad diocesana, y puestos de rodillas, pidieron la absolución del segundo, garantizando el primero que se emplearían todas las diligencias necesarias para reaprender al indio fugitivo, y habido que fuese, presentarlo. Viendo el Obispo este arrepentimiento y buena disposición de los funcionarios, absolvió al Alcalde imponiéndole una leve penitencia, quedando buenos amigos desde aquel día, que comieron y lo pasaron juntos, el Gobernador y el Obispo. Este continuó la santa visita de las feligresías del oriente, y terminada sin novedad se restituyó á la ciudad episcopal.

Algún tiempo antes había escrito al Rey una carta exponiéndole las necesidades de la Diócesis, y justificando su conducta en el gobierno del Obispado, principalmente con respecto á los indios. Decíale al monarca que el mayor perjuicio que había de remediarse urgentemente, en descargo de la real conciencia por el deber del patronato, eran las desavenencias provocadas por el Gobernador suscitando dificultades, y ocasionando escándalos más graves en desacato de la autoridad episcopal, y en daño de los trabajos de los Religiosos. Que si en algunos casos el fiscal eclesiástico

prendía á los delincuentes, y en otros se imponía á los indios ciertos castigos, no eran sino meramente correccionales y para el bien de ellos mismos; pero que entrometiéndose el Gobernador, todo se volvía una complicación de escándalos, de que no resultaban sino muy grandes males para la sociedad. Obtuvo en 1578 el Illmo. Sr. Landa satisfactoria respuesta y muy buenos despachos del Rey, principalmente una carta para el Gobernador, la cual nos conservó nuestro historiador López de Gogolludo, (*Historia de Yucatán*, Lib. VI. Cap. XVII.) y cuyo tenor es como sigue: «El Rey.—Nos somos informado, que teneis poca conformidad con el Obispo de esa tierra, y con los Religiosos que están en ella, de que resultan y podrían resultar inconvenientes en deservicio de Dios nuestro Señor y nuestro. Y porque conviene se estorben y cesen las ocaciones, que puede haber de encontraros; os mandamos, que procureis mucho de vuestra parte tener con el dicho Obispo toda conformidad y paz: de manera que no se pueda entender, que baste á estorbarla ningunos fines particulares, mayormente en personas que gobiernan y de quienes los demás han de tomar doctrinas, y estando tan declaradas y entendidas las cosas, en que cada uno se ha de ocupar para el buen ejercicio de sus oficios. Y á los dichos Religiosos favoreceréis y ayudaréis en todo lo que fuere necesario. Que de que en todo ello procedais con el término que de vuestra persona se confía, Nos tendremos por servido.—Fecha en Madrid á 25 de Agosto de 1578 años.—Yo el Rey.—Por mandato de Su Majestad.—Antonio de Eraso.»

V

Continuación de la jornada. El fin de ella.

Llegaron á Mérida los aludidos documentos régios á principios del año de 1579, cuando yá el Illmo. Sr. Landa se encontraba en el último de su trabajosa vida, de aquella vida tan llena de disgustos y penalidades, pero que nunca quebrantaron el ánimo firme y constante de aquel varón extraordinario. A la energía

del carácter unía la más perfecta humildad, principalmente cuando se trataba de su propia persona, pues él, que no dejaba resorte por mover cuando creía que debía hacer la defensa de la autoridad y de las inmunidades eclesiásticas, nada hacía por lo que mirase á su individualidad. Cuando aquel mal caballero le echó casi encima el caballo y le cubrió de lodo, dándole con el estrivo en el pecho, no solo calló y sufrió con la resignación de un mártir, sino que contuvo la justa indignación de sus familiares diciéndoles: «Nada, aquietaos, es preciso sufrir, y cuenta que otros mejores que yó han padecido más.»

La aspereza de su vida penitente fué continua, y constante fué su oración, y seguidos sus ayunos y vigias, y perennes sus cilicios y sus demás mortificaciones. No tenía dos vestidos ni poseía tesoro alguno. Su hábito era de tela tan burda y tan áspera que venía á ser otro cilicio sobre su cuerpo flaco y cansado. Desde los primeros años de su apostolado en esta Península, cuyas zonas todas recorrió entre montes y florestas, con tantos afanes y sudores, contrajo un asma que siguió padeciendo hasta el fin de su existencia. La debilidad á que sujetaba su cuerpo para mantener el vigor del espíritu, sojuzgando las pasiones todas de la carne, le hacía sufrir dolores en las pocas muelas que le quedaban y en casi todos los huesos del cuerpo, de manera que siempre enfermo y estenuado, sin ser anciano, parecía haber llegado á una extrema vejez. Su castidad era angélica, y habitualmente caminaba con los ojos inclinados al suelo, siempre grave el semblante y recogidos los sentidos. Era, en fin, un hombre que se dirigía en la tierra por el único rumbo del cielo, y seguramente de eso procedía aquel carácter pertináz é inflexible, que presentaba como en misterioso contraste, una verdadera caridad hermanada con un genio naturalmente severo, como quien ocupado en continua lucha interior, huye del tropiezo de los respetos humanos y de las peligrosas contemporizaciones. Cada hombre grande es un especial carácter, y no todos han de tener el de San Francisco de Sales, insigne Obispo que unió al carácter más puro, enérgico y firme, la afabilidad más risueña y la dulzura más angelical y perfecta.

En la última visita pastoral que practicó, parecía preveer el Illmo. Sr. Landa su próxima partida á la eternidad, pues les decía

á todos sus diocesanos, y principalmente á sus queridos hijos los indios, que «cuando supiesen que él había muerto, encomendasen mucho á Dios su alma, que era la más pecadora del mundo, y que su Divina Majestad sabía si le verían más,» y mezclando sus lágrimas con las de los indios se despedía de ellos tiernamente, y todos se iban tras él llorando y clamando: «Oh, padre, y padre de nuestras almas, que te vas y nos dejas, ¿qué harémos sin tí? Ya somos huérfanos, ¿quién nos consolará y será nuestro amparo?» Con estas y otras palabras que como dice Cogolludo, son muy sentidas en la lengua yucateca, le iban siguiendo hasta que el Obispo les mandaba que se volviesen.

Después de la semana santa de 1579, y con motivo de algún aire nocivo que hirió al Illmo. Sr. Landa, al acabar de predicar el sermón de la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo, en su Iglesia Catedral, se sintió resfriado, y poco á poco se fué empeorando hasta sentirse acometido de fiebre, y de un dolor lancinante en el costado. Vino á verle el enfermero del Convento Mayor de San Francisco, quien le sangró, y luego el ilustre enfermo se sintió tan grave que tuvo por segura su muerte. Era el 27 de Abril. Se preparó para el trance; mas como siempre lo había estado, no tuvo más que poner en orden unos papeles y echar un codicilo á su testamento, sin tener otra cosa de qué disponer, fuera de unos pocos muebles de escaso valor, y sus prendas pontificales poco preciosas. En la mañana del día 28, hizo que se celebrara en su aposento la santa Misa y que se le administrara el sagrado viático. Por la noche, rodeada su cama de Religiosos, de clérigos y de familiares suyos, les hizo una plática espiritual muy patética y devota, exhortándoles al mejor y más constante servicio del Señor, pidiéndoles humildemente perdón de cualesquiera falta que por su fragilidad, y por reconocerse un gran pecador, hubiese cometido, ú ofensa que acaso les hubiese hecho, ó sentimiento alguno que les hubiese causado yá como Religioso, ó yá principalmente como Prelado y Pastor, y concluyó rogándoles con lágrimas, que orasen por él, y les dió su bendición. Pidió inmediatamente el Sacramento de la Extrema-unción, que recibió con gran fervor y devoción conmovedora.

Al rayar el siguiente día, se encontraba el enfermo tan fatigado y tan encendido de la fiebre, que el enfermero le instó para

que consintiera en que se le quitase el hábito, que hasta entonces no dejaba, y casi haciéndole violencia se lo substituyó con una camisa de lienso que le alivió, habiéndose descubierto en aquella circunstancia bajo del hábito, los ásperos cilicios con que el penitente Obispo llevaba siempre ceñido su cuerpo. Mas á poco rato mandó que de prisa se le volviese á poner el hábito, diciendo: «Ahora es cuando más que nunca debo estar revestido del sagrado escudo contra los ataques del enemigo.» Llamó á tres de los Religiosos, y al uno le ordenó que cuidara la puerta del aposento para que no se precipitara la muchedumbre; al otro que estuviese á su lado con el Crucifijo y la candela bendita, que había de ponerle en las manos en la agonía; y al último le pidió, que cuando le notara sin habla, le repitiera al oído estas palabras: *Señor, mirad que os morís.*

En justa oportunidad estaban aquellos preparativos, pues en seguida de comunicar sus disposiciones, sintió la proximidad del postrer momento. Se arregló el hábito, pidió el Crucifijo y la vela. Fijando sus ojos en la sacratísima imagen del Salvador, se le volvieron dos fuentes de lágrimas, y aunque luego los cerró, el río de lágrimas, precioso don y de mayor valía en aquellos supremos instantes, continuó hasta mojar el lecho. Ya no pudo hablar más, aunque conservaba la perspicacia de los sentidos, lo cual se vió, porque entrando el Sr. Dean Lic. D. Cristóbal de Miranda en compañía del Sr. Gobernador de la Provincia, oyó el moribundo el leve crugido de la sotana y manteo del Dean, que eran de tafetán de ceda, y abriendo los ojos dejó la candela y les echó la bendición. Después llegó una señora principal y piadosa, que se hincó al pié de la cama, el Obispo volvió á abrir los ojos y queriendo bendecir á la devota dama, no pudo levantar el brazo, por lo cual ayudándole un Religioso, alzó la mano y dió la bendición.

Por último, siendo las nueve de aquella mañana, 29 de Abril de 1579, hizo un ligero movimiento, y apaciblemente se adormió para siempre en el Señor, á la edad de cincuenta y cinco años.

Hízose con la campana de la Catedral la fúnebre señal de su muerte, y se dió el toque de vacante, comenzando luego á afluir un numeroso concurso á honrar los mortales despojos del venerable Obispo, y causaba gran consuelo, dicen unánimes los cronistas, el ver que todos, sin distinción, se entristecían por aquella muerte,

pues hasta los que antes habían sido enemigos del ilustre finado, ahora decían que era varón de sólidas y acrisoladas virtudes, que sus intenciones habían sido siempre rectas, y que había acabado su peregrinación en la vida con la muerte de los Santos. Una muchedumbre de pobres, así españoles como indios y de otras razas, que recibían del Sr. Landa continuas limosnas, rodearon el palacio y poblaban el aire con sus gemidos y sus alabanzas. Los indios nobles y principales compusieron tres endechas, llenas de la expresión y ternura propias de la lengua yucateca, las cuales cantaban con lágrimas al compás de sus instrumentos músicos, tristes de por sí, y dice el P. Lizana en su «Historia,» escrita á principios del Siglo XVII, que todavía en su tiempo solían cantar los indios aquellas elegías.

Si alguno preguntara cómo es que los indios hiciesen tantas demostraciones de veneración y amor por el Illmo. Sr. Landa, el autor de los castigos de Maní y de otros más ó menos severos, deberá respondersele, que bien penetrados los indios del trato indeciblemente cruel que habían experimentado de los soldados conquistadores y primeros encomenderos, tenían sobrados motivos para comprender, que los castigos del Sr. Landa no eran en odio de su raza, no por despotismo, no por sórdido interés, sino por amor de la humanidad, por el bien de sus almas, y hasta para su mismo bien temporal. El amor de los indios por el hábito franciscano es tan profundo y acentuado, que nadie que los trate y conozca íntimamente podrá dudar de esta verdad, aún hoy después de tres siglos de consumados aquellos hechos.

Cuenta la leyenda de las tradiciones populares, recogida por los mismos Religiosos Lizana y López de Cogolludo, que á la muerte de aquel tan austero Prelado, su rostro que estaba demacrado y macilento mientras vivía, hecho cádaver resplandeció como de angel, que sus mejillas pálidas se encendieron como rosas, y que un espíritu de ultra-tumba de las regiones expiatorias, se apareció por permisión divina revelando, que el alma del piadoso Prelado pasó á acrisolarse del reato que de sus pecados le restaba, con tanta facilidad y rapidéz, que solo estuvo entre las llamas purificadoras, el tiempo que en nuestro horizonte dura en brillar un relámpago del oriente al occidente.

El Cabildo Gobernador Sede Vacante estaba compuesto de

los Sres. Dean Lic. D. Cristóbal de Miranda, Arcediano D. Francisco de Quintana, Chantre D. Lorenzo de Monteroso, Tesorero D. Leonardo González de Sequeira, Canónigo D. Martín de Fuentes y Racionero D. Pedro Pérez de Vargas.

Después de las correspondientes honras y sufragios, con la concurrencia de todos los altos funcionarios de la Colonia, así como de todas las clases del pueblo, fué solemnemente conducido el cadáver á la Iglesia del Convento Capitular de San Francisco, donde fué sepultado junto al altar mayor, al lado del Evangelio, y allí permanecía hasta el año de 1588 en que visitó los Conventos el Rvmo. P. Fray Alonso Ponce, Comisario-General de la Orden Franciscana, enviado de Europa, según refiere el P. Fray Antonio de Ciudad-Real, que más atrás hemos citado. (1) Pero en el año de 1629 en que Fray Bernardo de Lizana escribió su «Historia,» dice: que «después fueron llevados los huesos á la villa de Cifuentes (Alcarria, España), á la sepultura y entierro de sus nobles padres.»

Habiendo sido el pontificado del Sr. Landa de pocos años, 1573—1579, y tan llenos de pobreza como de penalidades y trabajos, poco se adelantó en la fábrica de la Catedral, pero algo se hizo, porque su genio activo no podía permitirle otra cosa, y además el trabajo se hacía principalmente con la parte que los indios daban y con el trabajo personal de los mismos. Se sabe también, y lo afirma una constante tradición, que el Sr. Landa emprendió la fábrica del palacio episcopal, que es el mismo vetusto que ahora existe, contiguo á la Catedral. La historia dice, que cuando vino el Sr. Landa á tomar posesión de la Mitra, pasó á morar en las casas episcopales. El cronista Lizana lo expresa por estas palabras: «Le llevaron á sus casas episcopales con mucha música y regocijo.» En efecto, si hubiera pasado á hospedarse en la casa de alguna persona particular, porque todavía no hubiese palacio episcopal, mayor motivo habría para que tal honra se conservase en la memoria, y muy esplicitamente se habría consignado cuál casa hubiese sido aquella y el nombre de su poseedor. Ni puede

(1) Fray Antonio de Ciudad-Real. «De la Cibdad y Convento de Mérida de Yucatán y de algunos frailes que en él están sepultados.» § De Fray Diego de Landa. «Colección de documentos inéditos para la Historia de España.» Tom. LVII.—Madrid, 1872

tampoco decirse que el cronista aludía al Convento de los franciscanos por ser también como una casa propia y adecuada del Religioso Obispo; porque en seguida dice así el mismo cronista: «Luego que el santo Obispo descansó tres días, se fué al Convento de San Francisco..... y luego (de concluida la visita), se fué á su palacio, muy consolado de haber visto su casa y convento.» (1) De modo que sabiéndose por una parte que el Sr. Landa fué quien emprendió la fábrica del palacio episcopal, y asegurándose por otra, que cuando llegó á esta ciudad de Mérida fué á morar en la Obispalía, se confirma suficientemente lo que en la vida del Illmo. Sr. Toral decíamos, á saber: que cierta casa, de un solo piso, que formaba una habitación accesoria á la pobre iglesia que de Catedral entonces servía, fué el palacio de los primeros Obispos, en el propio local en que se encuentra el que hoy existe de dos pisos y comenzado á fabricar por el Illmo. Sr. Landa.

En la galería de la Sala Capitular existe un buen retrato del Illmo. Sr. Landa, del que habla así el Dr. D. Justo Sierra: «Mil veces nos hemos encontrado solos en aquella vasta galería de personajes yá difuntos, y con una mezcla de respeto y de pavor, nuestras miradas se han clavado involuntariamente en un rincón oscuro, sobre un cuadro yá viejo y maltratado, pero de buen colorido. Es el retrato del Sr. Landa, cuya fisonomía grave y melancólica, parece estar dictando al oído el símbolo de su fé y de sus creencias, su caracter, su austeridad y vida penitente. No hay una fisonomía más noble y más expresiva en toda aquella colección.» (2)

Al pié de aquel retrato, que es el mismo de que se ha sacado la copia que al presente Capítulo se acompaña, se lee la siguiente inscripción:

«Illmo. Sr. D. Fray Diego de Landa del Orden Seráfico; natural de la villa de Cifuentes en la Alcarria; Guardián que fué del Convento de Itzmal, donde mantuvo grande número de indios en la hambre de 1553. Electo Obispo de Yucatán en 30 de Abril de 1572 tomó posesión el siguiente año de 1573. Falleció en 29 de Abril de 1579, siendo muy sensible su muerte por su ejemplar

(1) «Historia de Yucatán y Conquista espiritual,» pág. 70 y 71.

(2) «Registro Yucateco.» Tom. 1. pág. 80.

vida y opinión de santidad; fué sepultado en la Iglesia de San Francisco, trasladaron sus huesos al sepulcro de sus padres á dicha villa de Cifuentes.»

El Illmo. Sr. Landa es en realidad el quinto Obispo de Yucatán, y si suele contársele como segundo, es solo con respecto á la segunda época de la historia de esta Diócesis.

OBISPOS DE YUCATAN.



ILLMO. SEÑOR. FR. GREGORIO DE MONTALVO
1580—1587.